

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su beneplácito y reconocimiento a la trayectoria de la Escuela y Banda de Música "Francisco De Cicco" de la ciudad de Salto, por su contribución al arte y a la cultura musical de la Provincia de Buenos Aires.

Dra. VIVIANA DIROLLI  
Diputada  
Bloque Jurídico  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

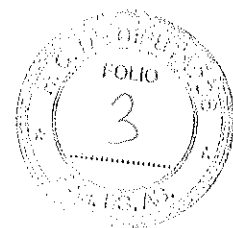
## FUNDAMENTOS

Los orígenes de la escuela de música de la ciudad de Salto se remontan a los inicios del siglo pasado, por iniciativa del párroco Mauricio Hickey, quien se propuso cambiar la situación de los niños humildes de la ciudad, a través de la música y gracias a la creación de una escuela donde los jóvenes sin recursos pudieran adquirir conocimientos musicales. Julio Boscolo, por aquel entonces presidente del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Salto acompañó la idea, interesado especialmente en la enseñanza del violín y la guitarra. Él mismo elabora, con el apoyo del intendente Agustín Avalo, un proyecto de ordenanza mediante el cual crea oficialmente la "Banda Municipal de Salto".

Posteriormente se llegó a un acuerdo con el músico Francisco De Cicco con la finalidad que concurra a la ciudad para enseñar, formar y dirigir una banda. Comenzó su tarea el 1° de septiembre de 1929, quedando esa fecha como el día en el que se fundó la Banda Municipal de Salto. Francisco De Cicco, nació en Italia en 1865 y realizó sus estudios en el Conservatorio de Parma. Desde su llegada a Salto dedicó su vida a la excelencia de la Banda Municipal, un verdadero logro para toda la ciudad de Salto.

Desde entonces, la Banda Municipal estuvo presente en la vida cívica de la ciudad de Salto, participando en actos y eventos oficiales. Músicos de distintas generaciones pasaron por sus aulas que se convirtieron en un espacio de formación que traspasó las fronteras de la música y se constituyó en un punto de referencia para la ciudad, ampliando su nombre al de Escuela y Banda de Música "Francisco De Cicco".


Es importante destacar que la Escuela de Música "Francisco de Cicco" es la primera del país que ofrece el aprendizaje de luthería y que cuenta con una orquesta de tango de niños, niñas y adolescentes, llamada "Orquesta Corazón Tanguero".



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

En la actualidad la Escuela de Música "Francisco De Cicco" ofrece clases de orquesta, lenguaje musical de la orquesta, violín y viola, violonchelo, contrabajo, flauta, trompeta, trombón, percusión, saxo, lenguaje musical del coro, entre otros. (<https://escuelademusicasalto.blogspot.com/p/infor.html>).

Por todo lo expuesto, solicito a los/as Sres./as Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Dra. VIVIANA DIROLLI  
Diputada  
Bloque Justicia  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.